

MÁS INFORMACIÓN ↙

General:

<https://www.us.es/>

<https://cat.us.es/>

<https://guiadeestudiantes.us.es/>

<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres>

Centro:

<https://www.etsi.us.es/>

DÓNDE ESTAMOS ↙

Escuela Técnica Superior de Ingeniería

Camino de los Descubrimientos, s/n

Isla de La Cartuja Sevilla - 41092

T. 954 48 61 13

Correo-e: german@us.es



INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación

(PARS con el Grado en Ingeniería de las Tecnologías de Telecomunicación)

Master's Degree in Telecommunication Engineering

Escuela Técnica Superior de Ingeniería
School of Engineering



DESCRIPCIÓN

Incluye todas las competencias necesarias para adquirir las atribuciones profesionales de la profesión de Ingeniero de Telecomunicación. Es decir, que aquellos estudiantes que realicen este máster tendrán reconocidas por ley una serie de facultades, como son las de dirigir, construir y explotar instalaciones de telecomunicación, así como las de realizar proyectos, informes, peritaciones e inspecciones técnicas en este área.

Buscando mejorar la empleabilidad de los estudiantes y transformarlos en profesionales de referencia en la industria actual se han definido tres especialidades en los ámbitos más relevantes en Ingeniería de Telecomunicación:

- internet de las cosas.
- sistemas distribuidos y ciberseguridad.
- ingeniería biomédica.

Además, los estudiantes tienen la posibilidad de realizar prácticas curriculares y el trabajo fin de máster en empresas del sector o en centros de investigación externos a la Universidad.

Pero el máster no sólo está diseñado con un perfil profesional, sino que su estructura ha sido pensada para dotar también al estudiante del perfil investigador que la sociedad demanda cada vez más.

El Ingeniero de Telecomunicación realiza actualmente en la sociedad una labor de técnico altamente especializado en tecnologías tales como la fibra óptica, radiofrecuencias, redes telemáticas, sistemas electrónicos digitales, comunicaciones móviles y por satélite, redes locales de datos (WiFi, bluetooth, etc.), vídeo, audio y tratamiento de imágenes, etc.

Este máster se puede cursar en la modalidad de doble titulación internacional.

QUÉ NECESITO PARA ACCEDER

Las personas interesadas en cursar cualquiera de los Másteres Universitarios de la Universidad de Sevilla, con carácter general, deberán encontrarse en alguna de las siguientes situaciones:

- Estar en posesión de un título español de Graduado/a, o del título de Arquitecto/a, Ingeniero/a, Licenciado/a, Arquitecto/a Técnico/a, Diplomado/a, Ingeniero/a Técnico/a o Maestro/a, u otro expresamente declarado equivalente u homologados a alguno de ellos.
- Estar en posesión de un título del mismo nivel que el título español de Grado expedido por universidades e instituciones de educación superior de un país del Espacio Europeo de Educación Superior que en dicho país permita el acceso a los estudios de Máster.
- Estar en posesión de un título procedente de sistemas educativos que no formen parte del Espacio Europeo de Educación Superior, que equivalgan al título de Grado, sin necesidad de homologación del título, pero sí de comprobación por parte de la universidad del nivel de formación que implican, siempre y cuando en el país donde se haya expedido dicho título permita acceder a estudios de nivel de postgrado universitario. En ningún caso el acceso por esta vía implicará la homologación del título previo del que disponía la persona interesada ni su reconocimiento a otros efectos que el de realizar los estudios de Máster.
- Estar cursando un grado universitario en una universidad española y que solo le reste por superar la acreditación de la competencia lingüística en idioma extranjero requerida, el TFG y un máximo de 9 créditos ECTS para obtener el título de grado.
- Estar cursando un grado universitario vinculado a un Programa Académico de Recorrido Sucesivo (PARS) en una universidad pública andaluza y que solo le reste por superar, para obtener el título de grado, la acreditación de la competencia lingüística en idioma extranjero requerida y un máximo de 30 créditos ECTS, incluido el TFG, en las condiciones establecidas en la memoria de verificación de dicho PARS.

En estos dos últimos supuestos, la participación en el procedimiento de admisión se producirá, exclusivamente, en la fase 3 del mismo.

No obstante, se deberán cumplir también los requisitos que se exijan específicamente en el máster o los másteres en los que desee obtener plaza.

Recomendamos consultar en la página web del Distrito Único Andaluz la información sobre los requisitos y criterios adicionales de admisión para cada Máster, los plazos para participar en las distintas Fases del proceso de preinscripción y otra información adicional disponible.

<https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/squit/?q=masteres>

El siguiente título de Grado tiene prioridad alta en el procedimiento de admisión en este Máster:

- Grado en Ingeniería de las Tecnologías de Telecomunicación

| Curso | Asignatura | Créd. | Tipo |
|-------|---|-------|-------------|
| 1 | Aplicaciones Multidisciplinares de las TIC | 4 | Obligatoria |
| 1 | Comunicaciones Ópticas | 5 | Obligatoria |
| 1 | Dirección y Gestión Tecnológica de Proyectos | 3 | Obligatoria |
| 1 | Diseño de Sistemas Electrónicos para Comunicaciones | 5 | Obligatoria |
| 1 | Electrónica Digital para Comunicaciones | 5 | Obligatoria |
| 1 | Emprendimiento | 3 | Obligatoria |
| 1 | Factorías de Software | 5 | Obligatoria |
| 1 | IA en Imagen, Audio y Vídeo | 5 | Obligatoria |
| 1 | Integración de Sistemas y Servicios | 5 | Obligatoria |
| 1 | Procesamiento Avanzado de Señal en Comunicaciones | 5 | Obligatoria |
| 1 | Redes de Nueva Generación | 5 | Obligatoria |
| 1 | Sistemas de Comunicaciones | 5 | Obligatoria |
| 1 | Tecnologías Radio 5G y de Nueva Generación | 5 | Obligatoria |
| 2 | Agregación y Presentación de Datos en IoT | 5 | Optativa |
| 2 | Aplicaciones IoT | 5 | Optativa |
| 2 | Arquitecturas de Servicios Sanitarios | 5 | Optativa |
| 2 | Biosensores y Bioelectrónica | 5 | Optativa |
| 2 | Comunicaciones y Análisis de Datos en IoT | 5 | Optativa |
| 2 | Despliegue de aplicaciones en la nube | 5 | Optativa |
| 2 | Dispositivos IoT y Sistemas Embebidos | 5 | Optativa |
| 2 | Sistemas Ciberfísicos y Seguridad Hardware | 5 | Optativa |
| 2 | Gestión de Ciberseguridad | 5 | Optativa |
| 2 | IA en Imagen Médica | 5 | Optativa |
| 2 | Técnicas de IA en Sistemas Distribuidos | 5 | Optativa |
| 2 | Tecnologías de Comunicación en Biomedicina | 5 | Optativa |
| 2 | Prácticas en Empresa (10) | 10 | Optativa |
| 2 | Prácticas en Empresa (15) | 15 | Optativa |
| 2 | Prácticas en Empresa (5) | 5 | Optativa |
| 2 | Ejercicio Profesional de la Ingeniería | 5 | Optativa |
| 2 | Técnicas de Comunicación y Habilidades | 5 | Optativa |
| 2 | Trabajo Fin de Máster | 15 | Proyecto |

SALIDAS PROFESIONALES

La profesión de Ingeniero de Telecomunicación es una de las que registra un grado de empleabilidad más alto de España. Cerca del 90% de los titulados está actualmente trabajando. En nuestro país más de la mitad de éstos realizan su labor profesional en el sector de la Telecomunicación, donde se encuadran las distintas operadoras de telefonía, empresas suministradoras de equipos y sistemas de Telecomunicación, así como de diseño y fabricación de equipos, sistemas y componentes electrónicos.

Las actividades de investigación y desarrollo, ingeniería y consultoría ocupan un segundo lugar con más del 10% de ocupación. Las empresas de consultoría especializada por un lado, y los organismos públicos y privados de investigación (Universidades, CSIC, departamentos de I+D de empresas, etc...) absorben gran parte de los profesionales dedicados a estas actividades. Según un informe publicado por el Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación en 2017 la tasa de desempleo en el colectivo se

CONTINUACIÓN DE ESTUDIOS

Dicho máster de acceso al programa de Doctorado de Ingeniería Automática, Electrónica y de Telecomunicación, impartido en la propia ETSI.

| Estructura general | | Créditos |
|-----------------------|----------------------------------|--------------|
| Obligatorios | | 60 |
| Optativos | | 45 |
| Prácticas externas | Practicum obligatorio | No se aplica |
| | Prácticas en empresas (optativa) | 15 |
| Trabajo Fin de Máster | | 15 |